



11 de mayo de 2018

## CARTA CIRCULAR

### EMPLEADOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector Interino

### **PROCESO DE VOTACIÓN PARA ELEGIR UN REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE Y UN REPRESENTANTE DEL PERSONAL NO DOCENTE ANTE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

Actualmente el Senado del Gobierno de Puerto Rico en la Comisión de Educación y Reforma Universitaria ha creado una Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria de la Universidad de Puerto Rico. Dicha comisión estará compuesta por cincuenta y 55 miembros por un término de un año, distribuidos de la siguiente manera: un miembro del sector estudiantil por cada Recinto, un miembro del personal docente por cada Recinto, un miembro del personal no docente por cada Recinto, un miembro de la comunidad por cada Recinto, y el Rector de cada Recinto, en representación de la administración. Cada miembro será elegido de manera democrática, representativa y secreta por cada uno de los sectores que representan al Recinto, entendiéndose el sector estudiantil, docente y no docente. El sector comunitario seleccionará su representación de forma similar a través del Centro de Acción, Comunitaria y Empresarial.

Los días 11 y 12 de mayo de 2018 se llevará a cabo un proceso de votación electrónica para la elección de los representantes del personal docente y no docente ante la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria. Esta Comisión es parte de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, la cual preside el Honorable Abel Nazario. Invito al personal del Recinto de Río Piedras a acceder el siguiente enlace: <http://votaciones.uprrp.edu/>.

Exhorto la participación para que nuestro Recinto cuente con un representante ante esta importante Comisión.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23305  
San Juan, PR 00931-3305  
Tels. 787-763-3930  
787-764-0000, Exts. 83000  
Fax 787-764 - 8799